

## Facturas:

Finalmente se acuerda aprobar las facturas presentadas por los Dres. Farmacéuticos, de los medicamentos facilitados a funcionarios y familias necesitadas, durante el 2º trimestre pasado, las cuales importan: - Farmacia "Lladervall", 1.054'91 pesetas; Farmacia "Ergens", 608'10 pesetas, que se cargaron en la partida 58, para estas atenciones; y también a D. Fco. Mateu, por viajes taxis a Champ de Mar, Blanes y Calella, para asuntos de interés municipal 525'- pesetas; y para transporte de material eléctrico de Barcelona, 225'- pesetas."

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintinueve horas, diez minutos, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

L. Ganiga  
J. Piferrer  
G. Regi

## Concurrentes:

D. Luis Ganiga Riado  
D. José Piferrer Rabana  
D. Guillermo Regi Turno

En la villa de Malgrat a diez y siete de Julio de mil novecientos cuarenta y seis.

En la casa Comisarial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Ganiga Riado, se reunieron en el salón de sesiones, en sesión ordinaria, a las veintinueve horas, los señores Tenientes de Alcalde D. José Piferrer Rabana y D. Guillermo Regi Turno, componentes de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el acta de la anterior, se dió lectura de la correspondencia y P. Oficiales, de todo lo cual y en su parte menester, queda enterada la Comisión.

Estancias Hospital de esta, Dns. Rubio y Ahumada.

Seguidamente manifiesta el Sr. Alcalde, que dispuso el ingreso en el Hospital de esta, de los enfermos D. José Rubio y D.ª Carmen Ahumada, los cuales procedían del Hospital de San Pablo, de Barcelona, y se encontraban en periodo convaleciente. El Sr. Rubio ingresó en el Hilo "Conent", de Champ de Mar, como resultado de las gesticiones.

nes de esta alcaldía, y la Sr. Ethumada, pasó a m. los gastos que han importado estas estancias en 221'- ptas. que corresponden 511'- ptas. al Sr. Rubio, y 210'- ptas. a la Sr. Ethumada, por ser la mitad de la pensión, coniendo la otra mitad a cargo de su hijo, proponiendo a la Comisión sufragar dicho importe, ya que se trata de personas necesitadas.

La Comisión acuerda, pagar las estancias causadas en el Hospital de esta, por los enfermos Sr. Ethumada y Sr. Rubio, cuyo importe de 721'- pesetas, se cargarán en la Partida 80, destinada para estas atenciones.

Cuenta "Subirachs", 2º trimestre.

Finalmente, mereio m examen, se acuerda aprobar la cuenta presentada, por el representante del Ayuntamiento, en Barcelona, Sr. Subirachs, correspondiente al 2º trimestre del año actual, la cual da un saldo a favor de 517'05 ptas. También se acuerda la aprobación de la cuenta de gastos efectuados el día 13, por el Sr. Alcalde y Sr. Secretario, en viaje a Barcelona, para asuntos de interés municipal, cuyo importe es de 336'10 ptas., que se cargarán en la correspondiente Partida del Presupuesto de gastos.

Gastos viajes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintitres horas, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

Junta de Gobierno  
 José Ribera  
 Secretario

Concurrentes:

- D. Luis Gariga Riadé
- D. José Liferes Rabana
- D. Guillermo Regi Turo

En la villa de Malgrat a veinticuatro de julio de mil novecientos cincuenta y seis.  
 En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Gariga Riadé, se reunieron en el salón de sesiones, en sesión ordinaria, a las veintuna horas, los Sres. Tenientes de Alcalde D. José Liferes Rabana y D. Guillermo Regi Turo, componentes de la Comisión municipal permanente.